

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 29 de Enero de 1915

NÚM. 149

El cierre del Parque a las diez de la noche

Hay que fomentar el veraneo en nuestro puerto por todos los medios posibles; por esa razón acuerpamos como muy buena la idea de que el tren de pasajeros llegue hasta la estación vieja, para que los turistas o veraneantes encuentren comodidades desde el primer momento que pisan nuestro arenoso y candente suelo.

A propósito: la Honorable Municipalidad tiene dispuesto que cierran el Parque a las diez de la noche. En época de veraneo no le vemos la punta a ese acuerdo, sobre todo tratándose de un lugar en donde continuamente llegan y salen de él un número crecido de turistas no acostumbrados a soportar el excesivo calor, metidos mansamente en su casita como lo hacemos los habitantes costeos. No, el que llega al puerto busca en donde fresquear, antes que en donde comer o beber; fresco y no comida es lo que desea el veraneante en Puntarenas.

En San José, en la mismita capital, en donde se disfruta de muy agradable temperatura y en donde se cuenta profusamente con paseos y diversiones, atrancan el Parque Central a las once de la noche, una hora más tarde que en Puntarenas; no, eso no debe ser así: cerrar un lugar de fresquear en horas en que aquí apenas comienza la noche, no puede ser; recuérdese que los centrales veraneantes no se pueden acostar sino hasta que la temperatura baje; a las once o a media noche. El cierre del parque a las diez resulta una medida carente de atenciones y finezas para con los veraneantes. El Victoria tiene que ser atrancado a las once de la noche.

Colmemos de finezas, de estímulos y de comodidades a los amables turistas que aportan a nuestra sociedad exquisitas costumbres, mucha honra y colonejos como maíz.

KANUT.

El señor Gobernador explica lo del déficit

Para explicar el modo de cubrir el déficit a que aludí en una nota nuestra publicada en el número anterior sobre el Presupuesto Municipal, el señor Gobernador ha tenido la fineza de mandarnos para su publicación una copia de la nota que acompañó a dicho proyecto de presupuesto, la cual dice así:

Corporación Municipal:

Tengo el honor de acompañar el proyecto del Presupuesto Municipal para 1915. En él procuro la economía compatible con el estado de cosas establecido. He suprimido en este proyecto unas pocas plazas y refundido otras, lo que a mi juicio puede hacerse sin menoscabo del buen servicio público municipal; así como he restablecido algunos sobre-sueldos pequeños de autoridades subalternas que para el mismo buen servicio considero necesario.

No ha sido mi propósito lastimar a nadie en sus conveniencias e intereses; solo he tenido en mira el ver de equilibrar un poco los ingresos probables con los egresos seguros. Con todo, se cierra mi proyecto con un déficit de ₡ 31,969.82.

He tomado en cuenta que una ley vigente autoriza un empréstito por ₡ 75,000.00 sobre el cual el Tesoro Público ha anticipado ₡ 22,000.00, y si como es de esperarse esa operación se efectúa las finanzas municipales se verán equilibradas en

el año corriente de 1915, sin paralizar las obras que el desenvolvimiento natural demanda y que la Corporación Municipal ha planteado con buen logro.

C. M.

CLDOMIRO G. FIGUEROA
Puntarenas, 19 de enero de 1915.

Amigo enfermo

Gravemente enfermo, víctima de un fuerte ataque de reumatismo, se encuentra desde hace algunos días nuestro particular amigo don Arturo Araya V. En calidad de pensionista ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende debidamente.

Hacemos nuestros mejores votos por el pronto restablecimiento del edil enfermo, deseando ver bien pronto al estimado amigo nuevamente al frente del importante negocio que hace tiempos regenta con todo acierto.

Notas liberianas

Filosofías ante la crisis.—Disposiciones parciales

Ruego a Ud. ponerme en letras de molde estas humildes líneas. Para principiar tengo que olvidar por un momento las amarguras del trajín diario, pesado y fastidioso; fastidioso es, porque a cada instante oigo quejas de desaliento, de pobreza, en boca de jóvenes provistos de energías para la lucha, de hombres de espíritu grande y corazón gigante.—No hay que agobiarse por un desengaño que constantemente nos

salga al paso; armémonos de energías y marchemos siempre adelante, sin preocuparnos de las voces de los que viven negligentes a la sombra, sin aspiraciones, incapaces de ofrecernos aliento, porque jamás han saboreado las dulzuras de la lucha y del trabajo honrado que nos lleva al triunfo. Que no nos asuste el *espantajo* de la crisis, ni nos lamentemos de ella, porque con lamentaciones no se triunfa; de qué nos sirve, por ejemplo, postrarnos de hinojos ante el "Gobierno Constitucional" y canalizadas las mejillas por el llanto, cuando para los "negros liberianos" no hay siquiera una frase de consuelo, un tenue rayo de esperanza !!

Tengamos valor y entremos de lleno en el camino de la vida; luchemos sin descanso, que tal vez en el camino, en vez de cardos punzantes, encontraremos perfumadas rosas que con su fragancia nos den aliento; tal vez encontremos en vez de tímidos y egoístas, almas grandes y generosas que nos den la mano para salvar las asperezas de la ruta. Olvidemos a los que ayer que tenían la "barriga" llena se mostraron enérgicos y altivos, y hoy andan con el *moco caído* como pavos destinados al sacrificio en Noche Buena. Aquí, señor Poveda, se miran las cosas al travez de la política; por eso se le prohibió al Padre Lombardo ir a su finca o atravesar las calles con su rifle bala "U", por ser civilista; pero en cambio se pasean muy campantes muchas personas con su 38 y de calibre mayor. No somos partidarios de las injusticias, por eso le suplicamos al señor Comandante ser más cuerdo en sus ordenes, porque si le buscamos pelos al gato.... muchos y largos le encontraremos. "Aloyen" pues, señoras autoridades; un poco más de imparcialidad les pide

EL DOCTOR LINTERNA.

Liberia, enero 25—1915.

El ejército chapulinesco en victoria

El día 20 de este mes, estuvieron de gala las tropas chapulinescas, pues como fué "derrotado" el General "Gabacho" con todo el ejército en territorio de la hacienda del Pelón, tuvieron que venirse de huida para Liberia donde fueron recibidas con la Banda Militar, recorriendo las principales calles de la ciudad con todo orden, al mando del General y abanderado chapulinesco "Gabacho" y el corneta "Chico Pollo"; cuando recorrieron dichas calles fueron a recibir el pago, que algunos inmediatamente distribuyeron en tres partes: una fué directamente a la taquilla del chino Jaime, donde se embriagaron muchos que querían pasar al "goncé";

fueron llevados a la *chivola*, donde amanecieron al otro día de *goma*, y para poder salir a quitársela tuvieron que pasar primero dejando ₡ 5-75 en la Agencia Principal de Policía: esta fué la segunda parte. La tercera volvió a ir donde el chino Jaime.

¿Quiénes fueron los aviados?

El chino Jaime y la Agencia de Policía.

¿Quiénes fueron los de la derrota?

El General Gabacho y el comisionado Pablo Biolley.

Los espera otra vez el chapulín que está haciendo preparativos para seguir avanzando.

Les manda recuerdos a don Pablo Biolley y a Gabacho.

El Corresponsal

Liberia, enero de 1915.

Vinieron los huérfanos

En nuestro número pasado dimos la noticia de haber venido de paseo las huerfanitas del Hospicio de la capital, las cuales se fueron el martes.

El miércoles vinieron los huerfanitos también, quienes se fueron hoy. Es un acto muy digno de loa el de Sor Margarita, Directora de aquel Hospicio, el procurar de vez en cuando alguna diversión a esas pobres criaturas que carecen en absoluto de las caricias paternas.

En el Mercado, con permiso del Municipio, se les facilitó local y una mesa grande para que les sirvieran los alimentos.

Anoche, en La Magnolia, se les sirvió a los huerfanitos un refresco obsequiado por los caballeros don Manuel Burgos h., don Pedro Canale, don Teodomiro Acuña y don Pedro A. Rosés, quienes merecen nuestra felicitación por su filantrópico acto.

Nota de luto

El lunes de esta semana temprana de la noche falleció en Esparta, después de corta pero tenaz enfermedad, la estimable señora doña Julia Lizano v. de Sánchez. El martes se verificó el entierro en el cementerio de aquella misma ciudad, al cual asistió bastante gente.

A sus hijos Rita, Catalina, Manuel y Miguel, así como a los demás deudos de la apreciable extinta, presentamos nuestra sentida muestra de condolencia.

Dirección y Administración

La Dirección, Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado a los altos de la casa de don Roberto Castro, 25 metros al Sur del Parque Victoria.

Nueva Ferretería - Koberg & Echandi

Surtido completo de toda clase de materiales para cañería

Precios sin competencia --- Visítad el establecimiento

CAMARA MUNICIPAL

Nº 2.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 23 de enero de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Céspedes y Molina.

I.—El regidor presidente informa, que en octubre último pagó a Mr. Walter J. Ford la suma de C 4, 816.80 por amortización de parte del capital e intereses del empréstito, habiéndole quedado al informante la suma de C 32.00, del giro que se le entregó, cuya suma reintegró oportunamente en la tesorería; que el 21 del presente pagó a dicho señor Ford la suma de C. . . . 5,503.04 correspondientes a la parte amortizable e intereses correspondientes a enero en curso, y que, en consecuencia, se le entregó cancelado el primer pagaré de los nueve por valor de C 10,000.00 cada uno procedentes del empréstito para la construcción del Mercado, cuyo pagaré presenta; y se acordó: aprobar lo hecho, tomar la debida nota y archivar el documento.

II.—El mismo regidor expone, que habiendo sido embargada la faja de terreno que se le expropió y pagó a don Manuel Alvarez, y habiendo sido también dicha faja de terreno, que forma parte integrante del Mercado, depositada contra toda ley en don Eduardo de la Guardia, había comisionado por telégrafo al Licenciado don Manuel F. Jiménez para que en carácter de gestor de negocios de la municipalidad, pidiera revocatoria y apelación subsidiaria del referido depósito y procediera a establecer la correspondiente tercería excluyente de dominio, pues el embargo fué decretado en bienes de don Manuel Alvarez y no en los de la Municipalidad; que en esa oportunidad acudió inmediatamente a la capital a presentar al Registro Público la escritura de Protocolización de la sentencia de indemnización y del auto de entrega de la faja de terreno al Municipio, cuya escritura no le fué entregada por el respectivo Notario sino hasta este mes; que el decreto de embargo fué anotado en el Registro desde octubre pero que no habiéndose presentado el embargo al Registro dentro de los treinta días siguientes, había quedado de hecho cancelada la anotación conforme lo dispone el inciso 5º del artículo 466 del Código Civil; y que, en consecuencia, los derechos de la Municipalidad estaban a salvo, pero que era preciso continuar las diligencias y las de la tercería respectiva; y se acordó: aprobar lo hecho, y autorizar la prosecución de las diligencias mencionadas en la forma y términos indicados por el Presidente.

III.—El propio regidor manifiesta, que en la visita que tuvo oportunidad de hacer a las Minas por invitación deferente del señor Presidente de la República, el señor don Walter J. Ford le había manifestado que la Compañía estaba pronta a hacer sesión del muelle de Chomes a la Municipalidad; y que, en consecuencia, precisa autorizar a alguien para que acepte el convenio escrito, y al mismo tiempo los egresos que se causen; y se acordó: autorizar al Presidente Municipal para firmar el convenio y aceptar la cesión; y facultar al señor Gobernador para que gire por los gastos que el comisionado indique; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado.

IV.—Habiéndose presentado el presupuesto Municipal para el año en curso, se acuerda: pasarlo en estudio al regidor Presidente.

V.—Manifestó el Presidente, que la obra

de la cañería aún no ha sido recibida y por esto no ha sido puesta al servicio público pues el contratista puso inconveniente, según telegrama del Director General de Obras Públicas, pero que, según informa en este momento el Secretario del Gobernador, el martes próximo estará listo el contratista y los Ingenieros para recibirla; que, según informe técnico que el manifestante conserva en su poder, los tanques y la presa adolecen de defectos capitales, y desea que, si desgraciadamente ese dictamen es confirmado por los Ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, se le autorice para contratar los servicios de un abogado que exija el estricto cumplimiento del contrato y proceda a reclamar y hacer efectivas las multas por la demora en la entrega de la obra; así como también se le autorice para que, en caso de que dichos Ingenieros informen que debe recibirse la obra, pueda traer dos Ingenieros extraños a la Dirección de Obras Públicas para que informen directamente sobre la resistencia, duración, capacidad y eficiencia de los tanques y de la presa, así como también sobre la diferencia de costo entre las obras que conforme el contrato debieron hacerse y las ejecutadas; y se acuerda: de conformidad en todos sus extremos.

VI.—Se autoriza el pago al Banco de Costa Rica del abono trimestral de C 450.00 imputables a amortización e intereses del empréstito para las cañerías de Miramar y de Chomes, y correspondiente al 15 del presente mes; y el de la cuenta de don Joaquín Fonseca por C 12.00.

VII.—De mejor acuerdo se resuelve: restablecer la celebración de las sesiones de esta Corporación en las noches de los sábados, excepto los feriados, a las 7 de la noche; y dejar, por consiguiente, sin efecto lo dispuesto en el acuerdo I de la sesión anterior.

VIII.—En vista de la exposición oral del regidor presidente, por unanimidad se acuerda: que la Municipalidad se constituya en cada uno de los distritos del cantón en visita oficial a fin de conocer a fondo sus necesidades y poder resolver con acierto las varias cuestiones pendientes cuya pronta solución interesa a los mismos; y autorizar al señor Gobernador para girar por los respectivos gastos, y al Presidente Municipal para determinar con anticipación las fechas en que se deben verificar cada una de dichas visitas.

IX.—Acuérdase: declarar en interinidad a todos los empleados dependientes de la Municipalidad con el objeto de facilitar cualesquiera cambios que hayan de hacerse en el personal, o supresión de plazas.

X.—Se leyeron las notas del Administrador del Mercado y las del Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica, referentes al servicio de alumbrado de aquel establecimiento y a la cuenta de materiales y trabajo de instalación del mismo en el propio edificio; y se acordó: autorizar el pago de C 341.60 a la Empresa de Luz Eléctrica, con un giro pagadero el 23 de febrero entrante, y por los materiales y mano de obra para la instalación del alumbrado en el edificio del Mercado, según la cuenta presentada con fecha 25 de noviembre rebajada en C 20.00; y manifestarle al Administrador del Mercado, que en lo sucesivo debe comunicarse por escrito con dicha Empresa para todo lo referente al servicio de alumbrado del establecimiento.

(Continuará)

LECHERIA HOLANDESA LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.—La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador.—RAMON ARAYA. V.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietaria

HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Brisas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero

Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

—Baños de aspersión — Cantina interna bien surtida — Precios módicos —

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTÍNEZ.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	C 15-00	Bebedero	C 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

UNA IDEA a beneficio del Hospital

Muchas veces nos hemos fijado que las gasolineras que la Compañía pone a la orden del Gobierno para hacer las visitas a San Lucas, van casi siempre llenas de pasajeros particulares; sería bueno que los jefes de la Empresa se pusieran de acuerdo con quien corresponda, y cobraran la suma de cincuenta céntimos por cada persona que quisiera ir a visitar la Isla Evangélica.

Sería una bonita entrada a nuestro Hospital, o cuando menos se conseguiría de ese modo, si no quieren rascarse la bolsa los paseantes, que las visitas no tardaran tanto en perjuicio de la Compañía.

Todo en esta vida tiene su límite, y si la Compañía después de prestar tan importantes servicios (muchos de ellos desinteresadamente), no lo puede poner en su Empresa, que venga Dios y nos vea.

CHEQUELITO

N. de la R.—Ya nosotros en un artículo anterior habíamos tratado este punto, autorizados para ello por el Jefe de la Empresa de transportes, don Manuel Burgos; poco después nos informó este caballero que había hecho la proposición al señor Gobernador, pero que aún no se le había resuelto nada. Estamos completamente de acuerdo con CHEQUELITO, y ojalá que ese asunto se arregle en beneficio del Hospital.

UNGUENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años, que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura prometo y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieteros y Uneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonesos, Contusiones y Gelpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS
No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

Por motivos de salud

vendo una magnífica FABRICA DE AGUAS GASEOSAS, completamente nueva y con todos sus accesorios, lista para el trabajo.—CON POCO COSTO OBTENGA GRANDES GANANCIAS !!

JUAN VILLAFUERTE.

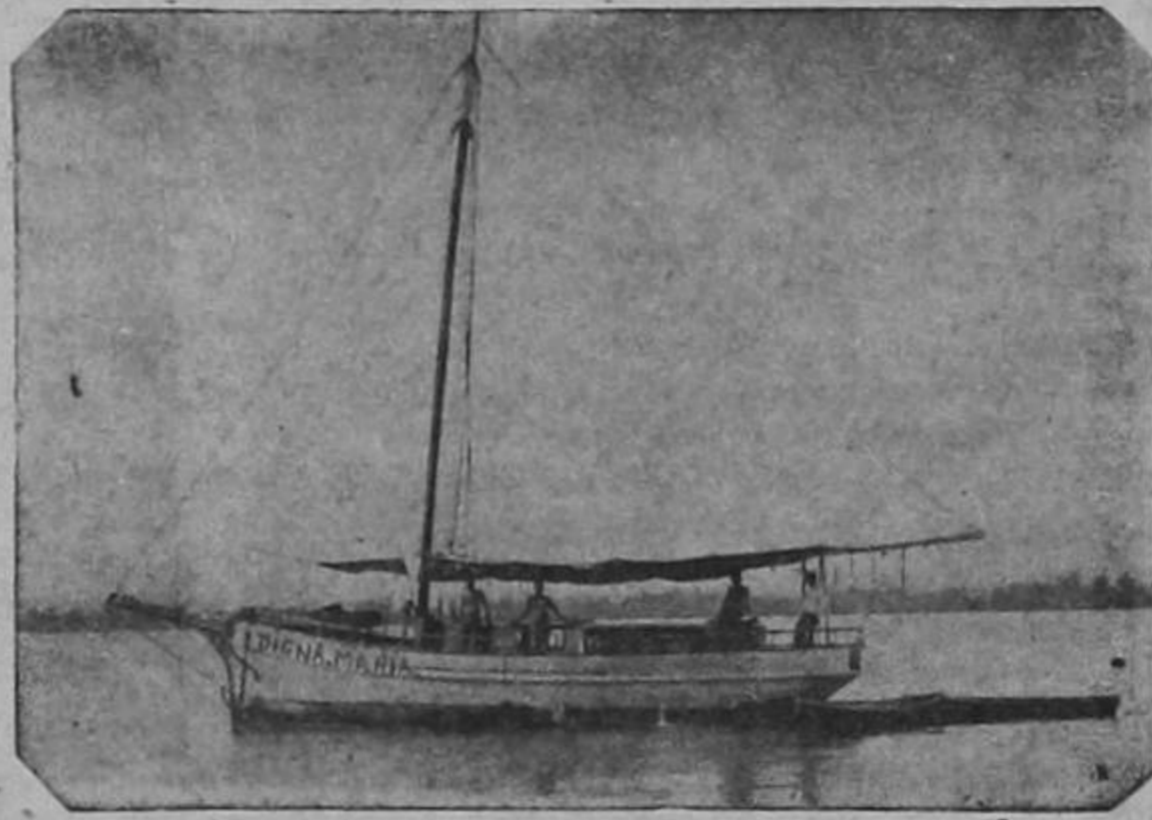
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de transportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 10. y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

LA PALMA

— REFRESQUERIA, CAFETERIA Y BILLAR —

Establecimiento situado a la entrada del Muellecito.

Hay una gasolinera para paseos a disposición de los clientes.
Especialidad de la casa: ASEO Y AMABILIDAD

CRUZ & MOYA, PROPIETARIOS

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

— DEPARTAMENTO DE EXPORTACION —

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.
HOTEL IMPERIAL.

SAN JOSE COSTA RICA.

A los milleros del Golfo de Nicoya que quieran ser verdaderos propietarios

— ALBERTO CALVO F. —

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERÍAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbase a “El Correo de la Costa”

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a ₡ 2-00 marqueta

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Especialidad en trabajos de carey, Peinetas, Prensadores de pelo, Peinetones, Peines, Sortijas, Memorias, Pulseras, Anillos para señoras, etc., etc.

Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando VERDADERO CAREY y no imitaciones para sorprender al público. Tarjetas postales con vistas del país.—Billetes de lotería.—Cambio de monedas.

Calle del Comercio. Apartado de Correo número 122.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

La Escuela Normal y la Selección de Candidatos a Maestros Normales

"No habrá jamás progreso alguno en la agricultura sin previa rigurosa selección de las semillas". Palabras constantes de los señores Agrónomos. Es esta una verdad reconocida no de ahora sino de antaño; no solamente de los técnicos sino del agricultor empírico, pero observador y de buen sentido común.

Extendiendo la frase de los Emperadores del laboreo de las tierras a la Escuela Normal y a la civilización, muy bien se puede sentar axiomáticamente: No alcanzará progreso sólido, sano y verdaderamente bondadoso la enseñanza, sin previa selección patriótica, honrada e inteligente de vocacionales ejemplares para maestros normales.

La Nación debe sostener e impulsar decididamente la Escuela Normal; pero ese criadero de maestros de verdad, no puede convertirse en amortamiento de voluntades contrariadas, de pretensiones calculistas, políticas complacencias o atractivos para la explotación de protecciones olímpicas.

Gobierno tras Gobierno, año tras año, así se ha ido deslizando el precioso tiempo que lleva de fundada nuestra Escuela Normal, y los bondadosos frutos que todos esperábamos de un establecimiento que absorbe una no despreciable suma de dinero que el pueblo amasa con el sudor de su frente, no aparecen. Esto se palpa claramente con el hecho, por todos reconocido, de que en la actualidad las escuelas están servidas casi totalmente por empíricos certificados y agregadas mediocredades. Cierzo es que la Normal ha diplomado a muchos jóvenes; pero, ¿en dónde sirven esos maestros?, ¿qué ha hecho el Gobierno para evitar el desbande de esos abnegados Apóstoles, preparados exclusivamente para nuestras escuelas y cuya instrucción ha sido costada con recursos de todos los costarricenses? La respuesta es obvia: La mayoría de esos elementos anormales, normalizados a empujones, acorralados con el poder de la sogá, no atraídos por la simpatía de la vocación, por la abnegación del sacrificio consciente, ni racionalmente selectados, apenas recobran su libertad perdida, se dan prisa a ambientar sus naturales inclinaciones, ya en el comercio, en las industrias, artes u oficios; ésto, los de nobles instintos; que los de inclinaciones opuestas, enfurecidos del daño que por la fuerza se le hizo, bautizándoles Maestros Normales,—el maestro nace,—dan furibunda patada a la escuela, alquilan sus conocimientos al mejor postor, o abrazan en astúpidas represalias todos los vicios, la vagancia, para con ello mitigar una existencia que les pesa por haberles contrariado sus inclinaciones y deseos. Justo es hacer honrosas excepciones de normalistas que exhiben muy en alto el favorable despejo de su idiosincracia; ¡pero siempre, preciosas excepciones son!

Sería criminoso callar más tiempo los resultados nefandos de nuestra Escuela Normal, pues con ellos, hasta ahora, se están defraudando lastimosamente los sacrificios del pueblo, las aspiraciones de la Patria y las vocaciones de los compelidos normalistas.

Gobiernos anteriores han creído cumplir con la exigencia nacional de preparar al maestro, fundando la Escuela Normal y abriendo concursos de lotería para ver a cuáles jóvenes de entre los que toman su número en el sorteo anual, les toca el gordo. Y como un Ministro tío, primo o propagandista político es el que saca los premios, y directores de liceos o escuelas, también parientes, los que dan vueltas al barril de las bolitas premiadas, es claro que todos los empujados con el expediente de su número y oriundos de las ciudades, se lo sacan prontito, y uno que otro aspirante por vocación, pero hijo del pueblo y sin la ejecutoria del número aquel del parentesco, se queda con dos palmos de nariz y una batea de babas buscando otro! Lindo modo de seleccionar sanos ejemplares; edificante medio de elegir al maestro por nacimiento, por vocación!!

No, señores, estamos en el precioso tiempo de las grandes evoluciones mundiales y todo debe evolucionar favorablemente. Ya en nuestro diminuto terruño todo es evolución: se evoluciona en finanzas, en industrias; hasta el sarao ha iniciado su renacimiento con el Tango; pues laboremos en pro de la evolución de la enseñanza, reformando las bases de nuestra Escuela Normal, alma mater del progreso social.

Sobre qué bases pedagógicas generales descansará el renacimiento de nuestra Escuela Normal? Elección del lugar—Selección de la simiente—Ideno del profesorado—Materias científicas.—

El primer punto pedagógico está resuelto con la disposición del traslado de la escuela

a Heredia. Eso no es una novedad, sino el cumplimiento de un convenio con las naciones hermanas y el lleno de una exigencia de la escuela. Esos centros deben situarse, como lo estipuló la convención, en un lugar sano, aereado, tranquilo y esencialmente distanciado del murmullo de ambientes asfixiantes. Barba o Heredia están en la misma zona, tienen igual ambiente.

Pasemos ahora a la selección de la simiente.

Este es el punto por excelencia; es esta, la culminancia de la cuestión; de él depende el verdadero renacimiento de la Escuela Normal, el progreso tangible de la Enseñanza o la prosecución de los grandes fracasos que lamentamos hoy.

A propósito va esta sugerión: Reglamente el Ministerio de Instrucción Pública la selección de la semilla normal, en el mismo campo de vegetación de la República, valiéndose para ello de los señores inspectores, maestros de ambos sexos y de las escuelas del país.

Como puntos de generales observaciones deben tomar en cuenta los inspectores y maestros, los padres de cada ejemplar, el desarrollo físico, la índole y las inclinaciones predominantes del niño y su conducta como discípulo.

La selección debe ser de ambos sexos; principiar con cada niño, en cada grupo, grado, en toda escuela y abarcando todo el país.

Los recursos pecuniarios con que cuente el niño, como el lugar de su residencia, no deben tomarse en mucha cuenta para la selección vocacional, pues tan buen candidato a maestro puede nacer el hijo de un millonario, como el del proletario más infeliz; tanta vocación tendrán los capitulinos, los heredianos y alajuelenses, como los golfodulceños, bonarenses, boruqueños, san-carleños y talamanqueños; lo que urge, lo que tenemos obligación de implantar enérgicamente, es la selección honrada, justiciera y general de verdaderos ejemplares de ambos sexos para maestros normales de nuestra querida Patria.

Una evolución de esa índole llenaría de gloria al mandatario que la realizara y de reputación a los costarricenses; sería un empujón de progreso efectivo que se le daría a la sociedad y a la Nación.

L. U. X.

(Continuará)

Licitación

Debidamente autorizado por la Corporación Municipal, propongo en licitación con 20 días de término a partir de la publicación de este aviso, la obra de carpintería necesaria para cubrir las culatas de los gallores interiores del Mercado de esta ciudad, de modo que el local quede protegido del sol y la lluvia.

El proponente puede presentar su plan, que la Gobernación aceptará el que considere que mejor convenga al objeto y a los intereses del Municipio, reservándose el derecho de rechazar todas las propuestas si por cualquier motivo no conviniere ninguna.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 26 de Enero de 1915.

El Gobernador,

CLDOMIRO G. FIGUEROA.

FABRICA DE GALLETAS
— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas. Venta de hielo por mayor y menudeo. Refrescos de Tamarindo bien preparados. Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal.
Propietario.

REMATE

De conformidad con lo dispuesto por la Municipalidad de este cantón, remataré en pública subasta en la puerta exterior de este despacho a la 1 p. m. del 30 del que cursa, el puesto de licores del país número 12 de esta ciudad, por el término que falta para el vencimiento del bienio en curso y con la base de ₡ 400-00.

Este puesto ha sido renunciado por la señora Eulalia C. de Alvarez, quien queda sujeta a las salvades de ley en estos casos. Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 20 de enero de 1915.

El Gobernador,

CLDOMIRO G. FIGUEROA

Remate

De conformidad con lo dispuesto por la Municipalidad de este cantón, remataré en pública subasta en la puerta exterior de este despacho a las 2 p. m. del 1º de Febrero entrante, la tienda número 2 del Mercado de esta ciudad, con la base de ₡ 35-00. El rematario deberá rendir fianza a satisfacción.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 20 de enero de 1915.

El Gobernador,

CLDOMIRO G. FIGUEROA

Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

Gacetilla

El Agua de mesa que mas se consume hoy en Costa Rica es la famosa de nuestra fuente mineral de

SANTA ANA

reputada ya como la mejor por ser natural y por sus propiedades digestivas que tanto la recomiendan.

Agentes Generales:—Pradilla & Cía.

San José

Agente en Puntarenas y Guanacaste,
Luis Casalvolone.

Verdadera ganga

Vendo dos ACUMULADORES de segunda mano, en perfecto buen estado, y por un precio de verdadera ocasión.

JOSÉ MONTOYA C.

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del Estero.

¡Fiestas! ¡Fiestas!

Los días 2, 3 y 4 de febrero entrante son los señalados para las fiestas cívicas de Nicoya. La Comisión prepara grandes novedades.

AZUCAR

del Ingenio Tempisque de FEDERICO SOBRADO

Grapas y alambre de púas

PARA CERCAS. EN ROLLOS DE ½ Y 1 QUINTAL.

VENDE Francisco Amador Mejía—Agente.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No se deje engañar con otras marcas.—Exija siempre la renombrada

KOLA RAVEN

“Raven's Aerated Water Company”

LA ELEGANCIA

Esta hermosa sastrería, propiedad del afamado sastre don LUIS F. RIVAS, se ha trasladado al céntrico local situado frente al Palacio Municipal

ALLI atenderá el propietario a su numerosa clientela con su acostumbrada amabilidad y exactitud.

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurren a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

BAÑOS GRATIS EN BOCA DE LA BARRANCA

Desde el 1º de enero entrante ofrezco BAÑOS GRATIS en la Boca de la Barranca a todos los veraneantes que quieran ir a temperar en aquel bello lugar, así como alojamiento cómodo y comida muy buena en el Hotel que allí tengo establecido, a precios de situación.

Teodoro Domingo, Propietario.

Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISIÓN toda clase de granos, al por mayor y al detal, especialmente café

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e iztepeque

Especialidad en combreros de palma de todo tamaño

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.